CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O"HIGGINS
DIRECCIÓN REGIONAL GENERAL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
HBP/CC.

RESOLUCIÓN Nº: 131/2012
ANT : SOLICITUD REALIZADA POR EL COLEGIO JEAN PIAGET
MAT. : DESTINACIÓN DE PLANTAS EN EL MARCO DEL PA

Rancagua, 27/06/2012

VISTOS

1. 1. Las facultades otorgadas por la Dirección Ejecutiva para representar a la Corporación Nacional Forestal en la Región de O´Higgins, que consta en escritura pública de fecha 8 de Marzo de 2011, suscrita ante el Notario Público don Juan Ricardo San Martín, titular de la cuadragésima Tercera Notaria de Santiago y protocolizada en esa misma fecha en la mencionada notaría.

2.- Resolución N° 216 sobre Donaciones de Bienes Menores de la Dirección Ejecutiva de Fecha 08 de Junio de 2011

CONSIDERANDO

1. Que el Proyecto Presidencial de Arborización " Un Chileno, Un Árbol ", iniciativa del Gobierno del Presidente Piñera, considera la arborización de calles, avenidas, y sectores periurbanos en todo el territorio nacional, y que el Colegio Jean Piaget, ubicado en la Población Lo Urdes, Calle 21 de Mayo # 340, de la comuna de Rancagua, hermoseara sus áreas verdes

RESUELVO

1. Entregar las siguientes cantidades de plantas, para el mejoramiento de áreas verdes, inquietud solicitada por la Directora, Señora Amalia Carrasco Bastìas y en conformidad con lo definido por nuestros profesionales que determinaron la siguiente donación:

ESPECIE	CANTIDAD
Liquidámbar	40

Los beneficiarios se comprometen al debido cuidado y mantención de las plantas destinadas, las que podrán ser efecto de fiscalización por parte de Departamento de Desarrollo Forestal Regional

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Jaime Fernando Buron Miranda
Director Regional

Dirección Regional General Libertador Bernardo O'Higgins

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud e Informe	Digital			

Distribución:

- Hugo Barrueto Perez-Jefe Departamento Forestal Or.VI
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Francia Saavedra Norambuena-Auditora Líder Fiscalia OC